

PUERTO MONTT, 28 DE FEBRERO DE 2011

RESOLUCIÓN EX. N° 1090/

VISTOS: La Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos contenida en el Artículo primero del DFL N° 7, de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley N° 20.232, de 01.12.2007 sobre presupuesto para 2011; La Resolución N° 423 de 16.12.1998, que modifica la Resolución N° 607 de 1996, la Resolución N° 343 de 05.07.2000, sobre delegación de facultades; ambas de la Dirección Nacional del Servicio; la Resolución N° 1600 de 2008 la Contraloría General de la Republica; las necesidades del Servicio; y

CONSIDERANDO:

1.- Que el Servicio de Impuestos Internos de la Xa. Dirección Regional, requiere los bienes y servicios individualizados en las Ordenes de Compra, Trabajo y Reparación, que se adjuntan.

2.- Que, para materializar tal requerimiento, se ajustó a los procedimientos establecidos en los puntos N° 1.6 y 2.1 de la Resolución N° 607 de 1996 que *fija el procedimiento para la Adquisición, Arrendamiento, Reparación, Mantención e Instalación de Bienes Muebles e Inmuebles; para la Contratación de Servicios Personales y No Personales, y en general, para todo Acto, Contrato y Otras Convenciones Necesarias para normar, el Adecuado y Oportuno Suministros de los Bienes y Servicios requeridos para el correcto Desarrollo y Cumplimiento de las Obligaciones que le son propias al Servicio de Impuestos Internos, y de la Resolución N° 423 de fecha 16 de diciembre de 1998, que modifica la mencionada Resolución 607;* conteniéndose los antecedentes respectivos en el expediente correspondiente, el que se considera parte integrante de la presente Resolución y acompaña a la misma.

RESUELVO:

AUTORIZASE, a la Oficina de Administración, dependiente de esta Xa. Dirección Regional, para pagar los gastos originados por los bienes y servicios adquiridos, que se detallan a continuación, conforme a las clasificaciones presupuestarias vigentes del presupuesto corriente en moneda nacional del Servicio de Impuestos Internos para el año 2011:

| OC | FECHA | PROVEEDOR | VALOR | IMPUTACIÓN |
|---------|------------|--------------------------|----------|------------|
| 01/2011 | 17-01-2011 | SERGIO ROJAS OPAZO | \$40.460 | 532080901 |
| 05/2010 | 12-02-2010 | TOTAL PACK LTDA | \$58.905 | 532040104 |
| OT | FECHA | PROVEEDOR | VALOR | IMPUTACIÓN |
| OR | FECHA | PROVEEDOR | VALOR | IMPUTACIÓN |
| 01 | 10-01-2011 | HARDITH LESPAL MALDONADO | \$46.589 | 532060201 |
| | | | | |

ANOTESE Y COMUNIQUESE
"POR ORDEN DEL DIRECTOR"



[Handwritten signature]
CLAUDIO AMBIADO ARAYA
DIRECTOR REGIONAL

VICTOR RUIZ RIVAS
Jefe Cf. y Administración
Xa. DIRECCION REGIONAL PTO. MONTT

